

ACTA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SURFING CELEBRADA EN FERROL
EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

En Ferrol siendo las 20:00 horas del día 23 de noviembre de 2020 comienza la reunión de la Junta Electoral de las elecciones del año 2020 para la Asamblea General de la Federación Española de Surfing.

Lo miembros asistentes son:

DON PEDRO GUTIÉRREZ GÓMEZ

DON ADRIAN SEOANE

DON HÉCTOR LUÍS OLIVÁN GUILLAUME

ASUNTOS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO

Modificación del calendario electoral a consecuencia de los nuevos retrasos del servicio de Correos en el reparto del voto por correo.

Se están recibiendo en esta Junta Electoral avisos de distintos electores que solicitaron el voto por correo de que a día de hoy aún no han recibido la documentación para emitir su voto.

Con los mismos fundamentos con los que emitimos el anterior acuerdo de modificación del calendario, por unanimidad, se adopta el siguiente:

ACUERDO:


Fin plazo para depositar el voto en la oficina de Correos: 27/11/2020.

Cierre de Mesa Electoral para el Voto por Correo: 04/12/2020.

Publicación resultados provisionales a la Asamblea General: 05/12/2020.

Apertura y cierre del periodo de reclamaciones a la Asamblea General: 05/12/2020.

Publicación Resultado definitivo de la composición de la Asamblea General: 06/12/2020.



En cuanto a la comunicación de esta nueva ampliación del plazo, deberá realizarse personalmente a todos y cada uno de los electores que solicitaron el voto por correo por medio del correo electrónico que facilitaron.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:30 h.

En Ferrol a veintitrés de noviembre de dos mil veinte.

Pedro Gutiérrez Gómez



El Presidente